

# Mediador/a Social

## CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL PARA INMIGRANTES (CAT)

CENTRO DE TRABAJO: CAT SAN BLAS

105/2019

### FUNCIONES



En dependencia de la coordinación del centro, la persona seleccionada llevará asociadas las siguientes funciones:

- + Apoyo en el diseño, planificación de acciones de intervención y formación de los participantes, desarrollando funciones y gestiones propias de sus conocimientos y del área de pertenencia.
- + Realización de acciones para facilitar la integración de participantes en el proyecto.
- + Atender las demandas y peticiones de información de los participantes
- + Gestionar y coordinarse con entidades públicas o privadas, internas o externas ligadas a la actividad desarrollada.
- + Realizar las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.
- + Colaborar en otros temas, ordinarios y/o extraordinarios del puesto o de la organización.
- + Coordinarse con los profesionales del equipo y participar en reuniones establecidas.
- + Conocer y cumplir el contenido y alcance del proyecto y programa.
- + Conocer y cumplir la normativa de la Institución en relación con el trabajo a realizar.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución referidas a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

### REQUISITOS



#### IMPRESINDIBLES:

- + Mínimo Formación Profesional de Grado Superior (área social).
- + Experiencia acreditada de al menos 6 meses en intervención con personas sin hogar
- + Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet)





#### A VALORAR:

- + Conocimiento de idiomas (inglés, francés y/o árabe)
- + Experiencia en el trabajo con voluntarios/as
- + Experiencia en el trabajo con itinerarios
- + Experiencia en mediación intercultural
- + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española
- + Estar en posesión de certificado de discapacidad

### CONTRATO



- + Por obra (salvo personal indefinido)
- + A tiempo completo (jornada de 40 horas semanales)
- + Periodo de Prueba: el establecido legalmente
- + Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:
  - Calidad en el Empleo
  - Flexibilidad temporal
  - Apoyo a la familia de los empleados/as
  - Desarrollo personal y profesional
  - Igualdad de oportunidades
  - Liderazgo y estilo de dirección

<p><b>HORARIO</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>A turnos según cuadrante.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Miércoles de 8 a 20h,</b></li> <li>○ <b>Viernes de 20h a 8h</b></li> <li>○ <b>Festivos</b></li> <li>○ <b>2 fines de semana en turno de noche</b></li> <li>○ <b>Reunión semanal (un día a la semana de 9-15h)</b></li> </ul> </li> </ul>
<p><b>RETRIBUCIÓN</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Grupo 3, nivel 4</b></li> <li>+ <b>Retribución bruto anual: 20.807 €</b></li> </ul>
<p><b>¿CÓMO APLICAR?</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Fecha límite de inscripciones: 11/10/2019</b></li> <li>+ <b>Procedimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personal Interno:</b> Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (<b>REFERENCIA 105/2019</b>) a la siguiente dirección: <a href="mailto:rrhhdesarrollo@cruzroja.es">rrhhdesarrollo@cruzroja.es</a></li> <li>• <b>Personal Externo:</b> En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en <b>infojobs</b>. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Valoración del Currículum Vitae.</b> En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase.</li> <li><b>2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación del Centro y Representación del Comité de Empresa.</b></li> </ol>

\* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

**Área de Desarrollo y Organización de RRHH**